

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER, ESTUDIO REALIZADO  
EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES SUPERÁNDONOS JUNTAS**

**TESIS**

**Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad  
de San Carlos de Guatemala**

**POR**

**MAYRA ESTER ORDÓÑEZ MONTOYA**

**Al conferírsele el título de**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**En el grado académico de**

**LICENCIADA**

**GUATEMALA NOVIEMBRE 2000**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**Rector:** ING. AGR. Efraín Medina Guerra  
**Secretario:** Dr. Mynor Cordón y Cordón

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**Directora:** Licda. Rebeca Morán Mérida  
**Secretaria:** Licda. Doricia Menéndez

**CONSEJO ACADEMICO REPRESENTANTES DOCENTES**

**Licenciada:** Blanca Mercedes Aroche  
**Licenciada:** Amparo Meléndez López  
**Licenciada:** Carolina De la Rosa Martínez  
**Licenciada:** Aída Ofelia Pérez Duque  
**Licenciada:** Carmen Mejía Giordano

**CONSEJO ACADEMICO REPRESENTATES ESTUDIANTILES**

**Trabajadora social:** Eugenia Amely Werner  
**Maestra de Educación Primaria:** Damaris Girón  
**Secretaria Comercial:** Alicia Catalina Herrera  
**Bachiller:** Elsa Leticia Donis  
**Bachiller:** Edgar Moises Godinez  
**Bachiller:** Federico Alvarado

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

**Directora:** Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
**Secretaria:** Licda. Doricia Menéndez Salazar  
**Coordinadora IIETS** Licda. Elizabeth Florián  
**Tutora-Revisora:** Licda. Belia Villeda  
**Coordinador del área de:**  
**Formación Específica** Licda. Elsa Arenales de Franco

## **ACTO QUE DEDICO**

<b>A DIOS</b>	<b>Mi guía y fortaleza en todos los momentos de mi vida</b>
<b>A MI PADRE</b>	<b>En su memoria</b>
<b>A MI MADRE</b>	<b>Por su incondicional apoyo y en reconocimiento a sus esfuerzos</b>
<b>A MIS HIJOS</b>	<b>Mi estímulo constante para Superarme, con todo mi amor</b>
<b>A MIS HERMANAS</b>	<b>Como muestra de perseverancia, instándolas a seguir adelante</b>
<b>A LUIS OSWALDO</b>	<b>Con amor por el apoyo brindado</b>
<b>A MI FAMILIA EN GENERAL</b>	<b>Con especial cariño</b>

## AGRADECIMIENTO

**A:**

**La Asociación de Mujeres Superándonos Juntas**, por la oportunidad que me brindaron al compartir conmigo sus experiencia y conocimientos para el desarrollo de la presente investigación

**Mi tutora-revisora, Licda Belia Villeda** por su dedicación , apoyo y orientaciones para la culminación del presente estudio.

**La Licda. Elizabeth Florián**, por la motivación constante en la culminación de este trabajo así como por su apoyo profesional, moral y espiritual.

## INDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAGINA</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>CAPITULO 1</b>	
<b>Caracterización del Asentamiento de estudio</b>	<b>3</b>
1.1 Antecedentes Históricos del área investigada	3
1.2 Características físicas del área	6
1.2.1 Educación	7
1.2.2 Vivienda	8
1.2.3 Empleo	9
1.2.4 Recreación	9
1.2.5 Religión	10
1.2.6 Problemas Sociales	10
<b>CAPITULO 2</b>	
<b>CARACTERIZACION DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES SUPERÁNDONOS</b>	
<b>JUNTAS</b>	<b>13</b>
2.1 Antecedentes Históricos	13
2.2 Cobertura	14
2.3 Objetivos	15
2.4 Organización y proyección a la comunidad	15
2.5 Aspectos socioeconómicos de las asociadas	17
<b>CAPITULO 3</b>	
<b>GENERALIDADES DE LA VIOLENCIA INTRA FAMILIAR</b>	<b>19</b>
3.1 La violencia intra familiar contra la mujer	19
3.2 Desigualdad de Genero	20
3.3 Violencia Intra familiar	21
3.4 Causas y/o factores de riesgo en la violencia intra familiar	23
3.5 La mujer sobreviviente de violencia intra familiar	24
3.6 Síndrome de la mujer agredida	25

3.7	Manifestaciones y efectos de la violencia intra familiar	26
-----	--	----

## **CAPITULO 4**

### **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

4.1.	Características del agresor y sobreviviente de violencia intra familiar	28
4.1.1	Situación Socioeconómica	29
4.1.2	Ocupación	30
4.1.3	Escolaridad	30
4.1.4	Grupo Étnico	32
4.2.	Hallazgos encontrados en el estudio	32
4.2.1	Tipo de violencia	33
4.2.2	Denuncia	34
4.2.3	Relación entre el victimario y la mujer sobreviviente de violencia	36

## **CAPITULO 5**

### **EL TRABAJADOR/A SOCIAL FRENTE AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA**

#### **INTRAFAMILIAR Y LOS NIVELES DE ATENCIÓN** 37

5.1.	Los grupos de autoayuda contra la violencia intra familiar, una Alternativa de atención y prevención del Trabajo Social	37
------	---	----

	<b>CONCLUSIONES</b>	43
--	---------------------	----

	<b>RECOMENDACIONES</b>	44
--	------------------------	----

	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	45
--	---------------------	----

## INTRODUCCIÓN

A nivel mundial la Violencia intra familiar contra la mujer a aumentado, las cifras indican que una de tres mujeres es agredida por un hombre cercano a ellas. El estudio el estado de la población mundial 2000, del fondo de las Naciones Unidas para la Población (FNUAP), demuestra que muchas culturas perdonan y ven el maltrato contra la mujer como una práctica común. Así también el informe revela que cada doce segundos una mujer es golpeada por su esposo y una de cada cuatro embarazadas es victima de maltratos exponiendo no solo la vida de ellas sino la de otro ser humano aún por nacer.

Guatemala hasta la fecha no ha presentado un informe oficial que contenga datos reales y objetivos a nivel nacional de la violencia contra la mujer, algunas ONGs ha realizado investigaciones puntuales en diversas áreas del país, revelando estos que la violencia intra familiar en nuestro país es una situación grave pero que no existe el apoyo institucional para prevenirla y erradicarla. Acción que es ejercida en la mayoría de los casos por un hombre de su entorno más cercano.

La situación se agrava debido a que el Estado no ha elaborado políticas públicas a favor de las mujeres, así como se acrecienta la falta de sensibilidad en los encargados de administrar justicia, cuando negocian con los agresores y resuelven en contra de las víctimas, poniendo en peligro la vida de las mujeres.

No solo las agresiones físicas, psicológicas y sexuales ensombrecen el estatus de la mujer, la desvalorización generada por la discriminación contribuyen a agravar esta problemática.

En la presente investigación se revisa el problema social de la violencia intra familiar contra la mujer, en el caso concreto de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas del Mezquital para lo que se plantearon los siguientes objetivos.

**Generales:**

1. Conocer las causas, efectos e implicaciones del problema de la violencia intrafamiliar contra la mujer, que reside en un área precaria y que asiste a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas.
2. Realizar un estudio que responda a los fines y objetivos de la USAC y de la Escuela de Trabajo Social, que a la vez contribuya a la búsqueda de una sociedad sin violencia.

Así como las hipótesis siguientes:

**General:**

La violencia intra familiar contra la mujer que asiste a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, le provoca temor, desconfianza, dependencia, problemática que no denuncia por considerarlo un problema privado.

**Específica:**

Las causas que desencadenan violencia intra familiar contra la mujer, se dan por las condiciones de subordinación de esta hacia el hombre.

La investigación presenta un primer capítulo, denominado Caracterización del asentamiento objeto de estudio, que permite conocer de mejor manera el medio en el que se desenvuelve la mujer que asiste a la Asociación de Mujeres. El segundo capítulo da a conocer a la Asociación de Mujeres, sus objetivos, cobertura, antecedentes etc, con el propósito también de determinar el otro espacio en el que se desarrolla la mujer del área del Mezquital. En el capítulo tercero se presenta el marco teórico en el que se describen aspectos fundamentales en la realización de la investigación. En el cuarto capítulo tiene la finalidad de dar a conocer los hallazgos encontrados en la investigación, el cual ofrece aspectos de suma importancia e interés y que reflejan los efectos que le causa a la mujer el problema de la violencia.

Finalmente el último capítulo presenta la propuesta de intervención profesional del Trabajador/a Social frente al problema de la violencia intrafamiliar y los niveles de atención.

El presente estudio permitió arribar a conclusiones y recomendaciones, las cuales se presentan para que puedan contribuir en la construcción de una sociedad sin violencia contra la mujer y por ende una sociedad con equidad.

## CAPITULO 1

### **1. CARACTERIZACION DEL ASENTAMIENTO OBJETO DE ESTUDIO**

El Mezquital es una colonia periférica de la ciudad capital ubicada en la zona 12, la cual cuenta en la actualidad con aproximadamente diez asentamientos urbanos empobrecidos, los cuales surgieron de la invasión más grande en el área metropolitana en los años ochenta. En sus inicios los pobladores que se asentaron en dichos asentamientos enfrentaron una serie de carencias en los servicios básicos, las viviendas eran de material de desecho las calles eran intransitables y la legalización de los terrenos que presentaban una serie de problemas legales por ser esta una invasión, algunas personas se apropiaron de lotes muy bien ubicados y de buen tamaño mientras que otros tuvieron que conformarse con lotes mal ubicados y pequeños, pero lo importante para estas familias era tener un lugar en donde construir sus casas, lo que en la actualidad es una realidad ya que la mayoría de habitantes de esta área cuenta con vivienda formal.

La demanda organizada de los habitantes de estos asentamientos la atención que pusieran organizaciones no gubernamentales, y el trabajo arduo del proyecto de urbanización del Mezquital ha cambiado de tal manera la situación que en la actualidad se cuenta con red de drenajes, calles pavimentadas, agua domiciliar, energía eléctrica, escuelas, mejoramiento de la vivienda, atención en salud, transporte suficiente etc.

#### **1.1 Antecedentes históricos del área investigada**

Los desplazamientos internos y la migración del área rural hacia la capital, algunos por buscar mejores oportunidades para mejorar así su situación socioeconómica y los desplazamientos de pobladores que han respondido a factores estructurales y socio

políticos de expulsión como la guerra interna han intensificado en las últimas décadas la migración campo ciudad ha provocado un crecimiento desordenado en la capital.

Ese crecimiento y concentración de la población pobre, desempleada en la ciudad de Guatemala que no podían soportar la carga que representa pagar alquileres, da origen a la ocupación de terrenos. Aunado a esta problemática hay que agregar que por años los gobiernos no han enfrentado de manera estratégica y sería el problema del déficit habitacional, nunca ha existido una política nacional de vivienda que responda a las condiciones socioeconómicas de la población.

El déficit habitacional, la incapacidad del Estado para encontrarle solución y la crisis económica de los años 70 y 80 que afectaba a los sectores más pobres de la sociedad, los obliga a buscar opciones para solucionar sus necesidades básicas, principalmente el problema de la vivienda.

~~Por lo que se organizan y se da la ocupación masiva de terrenos públicos y/o privados, es así como el 17 de marzo de 1984, ochocientas familias de aproximadamente 30 mil integrantes invaden tierras ubicadas al sur de la ciudad capital. Dichas tierras se localizan en la jurisdicción del municipio de Villa Nueva, pero económicamente están integradas al área metropolitana.~~

Eliminado: ¶

"Algunos de estos terrenos propiedad del Banco Nacional de la Vivienda estaban ya designados para el equipamiento de la colonia Mezquital, lo que dio origen al primero de los diez asentamientos de los que hoy existen, al cual se le dio el nombre de El Éxodo.

El gobierno interviene tratando de desalojarlos utilizando las fuerzas de seguridad, dándose enfrentamientos contra los invasores, ante la represión los pobladores deciden acciones cívicas y la masividad de las mismas evitan que sean desalojados, ya para el mes de junio del mismo año estaban instaladas aproximadamente nueve mil familias".<sup>1</sup>

Otro factor que contribuyó a que pudieran quedarse en los terrenos invadidos fue la situación y el clima de inestabilidad política que se estaba viviendo con el golpe de estado que depuso al general Ríos Montt. A raíz de las elecciones fraudulentas que llevaron al poder al general Ángel Aníbal Guevara, dentro de las filas del ejército se fraguó un golpe de estado que derrocó al entonces presidente Romeo Lucas García.

La manipulación de las elecciones con resultados que favorecían al partido oficial produjeron ilegitimidad del gobierno y el incremento de la violación de los derechos humanos, originaron los golpes de estado de 1982 y 1983. Los regímenes militares de Efraín Ríos M. y Mejía Víctores quienes gobernaron de 1982 - 85, estaban más preocupados en la estrategia contrainsurgente, en concentrar a la población rural en aldeas modelos y la creación de las patrullas de auto defensa civil, que en los problemas de tierra para vivienda que tenían algunos grupos de personas en la ciudad capital. La invasión a los terrenos de lo que hoy es la colonia El Mezquital coincidió con el derrocamiento del presidente de facto Ríos Montt, por lo que las fuerzas de seguridad estaban más preocupadas por la situación política del momento que por desalojar a los invasores de terrenos públicos y privados esto favoreció

---

<sup>1</sup> Xulú Guitzol, Brenda. Monografía del Mezquital Zona 12. Escuela de Trabajo Social, USAC  
Pág. 2

enormemente a que no fueran desalojados que se tolerara la invasión, buscando con ello obtener base social y evitar descontento.

Según algunos analistas hay varios factores que fueron determinantes y que influyeron para que se logaran los objetivos de obtener terrenos para vivienda:

- La mayor parte de los terrenos eran privados y los dueños no habían logrado venderlos.
- Por el relieve del área ( terrenos quebrados y barrancos) los dueños fueron tolerantes con los invasores, para así lograr venderlos.
- La coyuntura política ocurrida con el cambio de gobierno fue favorable a la invasión.
- La cobertura de la prensa en Guatemala y la atención en el extranjero, hizo difícil el desalojo. La situación socio política que produjo el golpe de estado y las invasiones eran las principales noticias de la prensa nacional e internacional. Los ojos de todo el mundo estaban sobre los sucesos acaecidos en Guatemala, por lo que desalojar a los invasores no era lo más conveniente para la imagen del país en esos momentos, esto favoreció para que no fueran desalojados.
- Invasión masiva (800 familias). Eran desplazados internos por el conflicto armado, familias con pobreza extrema, y que pertenecían las víctimas a las etnias indígenas y ladinas

## **1.2 Características físicas del área**

El problema crónico del déficit habitacional ha causado en nuestro país una serie de invasiones a terrenos baldíos, principalmente en las periferias de la ciudad, dando origen así a muchos asentamientos urbanos empobrecidos.

De esta situación nace El Mezquital, comunidad que en sus inicios se encontraba en condiciones de marginación social, pobladores que vivían en las peores condiciones

socioeconómicas y de habitabilidad, y que a través del apoyo de varias organizaciones no gubernamentales ha logrado ir mejorando su situación inicial.

Según un estudio exploratorio realizado por la Coordinadora Interinstitucional de Asentamientos Precarios en el año 1995, en el Mezquital se observan los siguientes índices e indicadores de calidad de vida.

### **1.2.1 Educación**

Los niveles de alfabetización son altos (70.3%), comparados con los promedios nacionales. Esto se debe principalmente al acceso al aparato escolar que se facilita en el contexto urbano, y en especial a las áreas metropolitanas. Sin embargo el promedio del nivel de escolaridad que poseen los habitantes, como lo indica el informe sobre asentamientos precarios del año 1995 es de la manera siguiente " muy baja 14.0%, baja 47.70%, media 36.60% y alta 1.70%. Debido a las condiciones de pobreza en la que viven la mayoría de la población, los niños y las niñas se ven obligados/as a trabajar para contribuir a sus familias, de tal manera abandonan los estudios y no pueden concluir ni su nivel primario.

Existen en la actualidad cuatro escuelas primarias públicas, una privada y tres establecimientos de nivel medio, dos privados y uno por cooperativa, las escuelas publicas atienden a 81.80 % y las privadas 18.2 %".<sup>2</sup> Guatemala no cuenta con suficientes escuelas para la gran demanda que existe principalmente en las áreas urbanas, tampoco los gobiernos han creado políticas públicas de educación que

---

<sup>2</sup> López Rivera, Oscar A. Situación de los asentamientos precarios en la ciudad de Guatemala y de el Mezquital zona 12. sin Edit. sin Pág.

contribuyan a mejorar las condiciones educativas de la población, muchas veces hay aulas pero no hay maestros y en algunos otros casos no hay mobiliario, y las familias no están en condiciones de enviar a sus hijas/os a establecimientos privados.

### **1.2.2 Vivienda**

Siendo la vivienda una de las necesidades básicas de todos los seres humanos se ven muchas veces obligados a tomar la decisión de invadir, habitando en lugares que no son aptos para vivienda y poniendo en riesgo sus vidas; construyendo además con materiales inadecuados y sin los servicios mínimos para una vida digna.

En la colonia El Mezquital, el tamaño de los lotes oscila entre 32 y 54 metros cuadrados. Las viviendas fueron construidas conforme el programa de mejoramiento de áreas Precarias del Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), con todos los servicios básicos las cuales constan de una pieza grande, un servicio sanitario, patio y construidas de, block y lamina.

Las condiciones de habitabilidad de los asentamientos se han ido transformando con el Programa de Urbanización del Mezquital (PROUME), contando en la actualidad con todos los servicios básicos red de drenajes, las calles se pavimentaron y la dotación de agua domiciliar y crédito para el mejoramiento de la vivienda. El 95.3% tiene adjudicación propia, el 18 % alquila y el 2,9 % en calidad de préstamo. El área construida tiene una tendencia de 25 metros cuadrados, lo cual da una relación de cinco habitantes por vivienda.

La necesidad de vivienda es resuelta en el asentamiento pero con altos índices de hacinamiento, tomando en cuenta que un mínimo debería ser de 15 metros cuadrados/habitante/vivienda.

### **1.2.3 Empleo**

Los pobladores se encuentran insertos en actividades laborales de baja calificación y por consiguiente obtienen bajos ingresos. Los hombres que constituyen la fuerza laboral se emplean en lo fundamental como; albañiles, comerciantes y empleados de servicio. Mientras que las mujeres trabajan fundamentalmente como empleadas de servicio doméstico, de comerciantes y operarias de fabrica.

Según el estudio realizado por la Coordinadora Interinstitucional de Asentamientos Precarios (COINAP) en el año de 1995 la composición de la población económicamente activa es, desempleados 45.67 % empleados/as 34.36 % y trabajadores por cuenta propia 19,97 %. El alto índice de desempleo es un problema a nivel nacional, efecto de las medidas neoliberales y la globalización que perjudican sobretodo a la población que vive en la pobreza y pobreza extrema que son la mayoría en este país.

### **1.2.4 Recreación**

La grave crisis económica actual no permite, a los guatemaltecos cubrir sus necesidades básicas y por ende la recreación, que es parte de la salud de todo ser humano, problemática que afecta más a los habitantes de las áreas empobrecidas, y que por su situación de pobreza y pobreza extrema, no ven la recreación como una necesidad, preocupándose de cubrir únicamente sus otras necesidades.

Esta situación los obliga a buscar por sus medios la forma de recrearse y los deportes como el baloncesto y el fútbol se constituyen en el medio para lograrlo la mayoría de las veces no cuentan con instalaciones o estas son pocas para la gran demanda existente y el Mezquital no escapa a esta realidad contando en la actualidad únicamente con un área para baloncesto y otra para fútbol así como un área de juego para los niños y las niñas. El televisor también se constituye en un medio de

entretención ya que en todos los hogares por muy pobres que sean cuentan con un aparato de estos.

### **1.2.5 Religión**

Todo ser humano tiene aparte de las necesidades básicas, otras que podemos denominar espirituales las cuales se relacionan con los sensitivo, los estados de animo y la autoestima y por otro lado con lo simbólico y con lo estético, con lo religioso con las tradiciones y costumbres.

La mayoría de la población guatemalteca se caracteriza por ser muy religiosa lo cual se ve reflejado en el fervor de la Semana Santa y otras fechas. En el Mezquital según el estudio realizado por la Comisión Interinstitucional de Atención a las áreas precarias cuenta con un 45.6 % de familias católicas, 27.3 no católica, 14.0 % sin y religión 13.2 % con dos religiones.

La iglesia católica tiene conformados seis grandes grupos, tres de hermandades juveniles hermandades, los primeros participan en la organización de actividades entre ellas conformación de coros, actos religiosos y otras actividades en beneficio de la población. Según los datos anteriores, los pobladores llenan su necesidad espiritual asistiendo a algunas de las congregaciones religiosas que existen en el área, principalmente en la iglesia católica. Nuestro país se caracteriza no solo por la Semana Santa sino porque cada pueblo, barrio o colonia celebran fiestas y actos religiosos en honor de algún santo, para lo cual se hacen misas, ventas de comidas y no pudiendo faltar los tradicionales juegos para los niños / as.

### **1.2.6 Problemas Sociales**

La ciudad de Guatemala ha crecido de manera alarmante y desordenada; este crecimiento ha respondido a varios factores de tipo estructural, socio políticos que

obligaron en muchos casos a la población rural a emigrar hacia la ciudad, trayendo como consecuencia efectos demográficos vinculados al proceso de empobrecimiento de una gran mayoría de la población, delincuencia, pandillas, mendicidad, violencia hacia los niños / as y mujeres, ocurren día a día en estas áreas.

Esta situación ha condicionado a grupos poblacionales a vivir en situaciones de marginación social, política y económica, habitando espacios territoriales con deficitarias condiciones de habitabilidad. Estos sectores se encuentran en condiciones de marginación social, ya que son sectores que han sido excluidos, es decir que no son tomados en cuenta a la hora de tomar decisiones sociopolíticas y económicas, tampoco son tomados en cuenta cuando se implementan algunos programas y/o proyectos en sus comunidades, barrios, colonias o asentamientos.

Toda esta situación tiene como resultado la serie de problemas sociales (violencia, maras delincuencia etc.) que afecta a las personas que habitan estos sectores, principalmente a los más vulnerables, niñez, juventud y mujer.

El Mezquital es un área periférica de la ciudad capital que tiene varios asentamientos humanos precarios y ha sido considerado de alta peligrosidad por que uno de sus problemas sociales lo constituyen las pandillas o maras integrados por lo general por jóvenes que provocan zozobra e inseguridad a los comunitarios ya que diariamente se reportan asaltos, robos a las casas y enfrentamientos entre estos grupos por territorialidad y venta de drogas, como también el consumo de las mismas .

Otro problema que enfrentan los habitantes es el hacinamiento que produce el tener viviendas pequeñas, el vivir en las orillas de los barrancos y no contar con un techo mínimo, así como la violencia intra familiar a niños y niñas.

La precariedad que trae la pobreza y pobreza extrema es lo que más afecta a los habitantes de este lugar, ya que esto acarrea con otra serie de efectos como la baja escolaridad, desnutrición y los mencionados anteriormente.

## CAPITULO 2

### CARACTERIZACION DE LA ASOCIACION DE MUJERES SUPERÁNDONOS JUNTAS

#### 2.1 Antecedentes históricos

La Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, nace en el año de 1987, por la necesidad e interés de un grupo de vecinas del asentamiento Monte de los Olivos del Mezquital, el cual es uno de los asentamientos más pequeños con una porcentaje del 6.7 % ( 210 familias) que anhelaban aprender algún oficio y por ende superarse.

Es importante señalar que las mujeres de esta área han jugado un papel decisivo no solo en la lucha por la legalización de los terrenos, ya que eran ellas quienes salían a manifestar, abriendo el espacio para que la mujer del Mezquital pudiera formarse integralmente a través de la capacitación técnico formativo en la asociación, al principio el grupo estaba integrado aproximadamente por diez mujeres decidieron buscar un nombre que las identificara, por lo que decidieron llevar el nombre de Asociación de Mujeres El Porvenir.

Con el surgimiento de este nuevo grupo, también surgió la necesidad de contar con mobiliario, equipo y un local adecuado para poder reunirse y así poder desarrollarse como tal. En ese entonces en nuestro país por la pobreza y conflicto armado que se vivía fluía la ayuda internacional encontrando el apoyo que necesitaban en Don José Luis Nieto Pereira, originario de España quien trabajaba en áreas empobrecidas y quien estaba muy identificado con las mujeres principalmente las que menos acceso tienen, así decide buscar financiamiento brindándoles a la vez asesoría técnica y profesional, contratando a la vez una Educadora del Hogar quien las capacitó y orientó.

En el transcurso de ese mismo año se elaboró un proyecto y se gestionó en Europa, el cual dio origen a los talleres técnicos de Corte y Confección, Cocina, Manualidades y Alfabetización. Dos años después, adopta el nombre de Asociación de Mujeres Superándonos Juntas e inicia su trabajo con los objetivos siguientes:

- Involucrar a la mujer en actividades que le permitan desarrollar sus habilidades y capacidades.
- Capacitar a la mujer para mejorar sus ingresos económicos.
- Fomentar el espíritu de compañerismo y compromiso entre las mujeres.

Dentro de los primeros logros de la asociación de mujeres se pueden Mencionar:

- Haber consolidado la asociación con un numero aproximado de 50 mujeres
- Contar con local propio
- Implementar los talleres de corte y confección, cocina, manualidades, guardería, tienda popular y educación de adultos
- Coordinación con otras instituciones del área
- Elaboración de los estatutos de la Asociación de Mujeres.
- Personería jurídica

## **2.2 Cobertura**

Humana:

Se atiende a una población de 200 mujeres pobres, de baja escolaridad, con edades entre los 15 y 60 años aproximadamente no mayas que viven en los asentamientos humanos precarios del Mezquital y de otros lugares, como Villa Nueva y Santa Luisa de la zona 6, en un alto porcentaje sobrevivientes del conflicto armado interno, vivido en Guatemala durante más de 30 años, 50 niños y niñas atendidos en el jardín infantil, hijos e hijas de las destinatarias y también 100 jóvenes que asisten a la academia de mecanografía.

No existe un límite de edad para que las mujeres puedan asociarse, ya que ha habido años en que se han inscrito mujeres mayores de 60 años, tampoco existe algún tipo de discriminación, el único requisito para asociarse es el deseo de aprender y superarse.

Geográfica;

Colonias urbano marginales de la zona 12, Mezquital. Villa Lobos II, II, III, asentamientos; Tres Banderas, La Esperanza, El Porvenir, Éxodo, Monte de los Olivos, El Esfuerzo, Ocho de Marzo, Tierra Santa, 17 de diciembre, Lomas de Villa lobos, Colonia El Búcaro y Santa Isabel, Villa Nueva.

### **2.3 Objetivos**

- Promover el fortalecimiento, consolidación y crecimiento de la AMSJ\*, a través de la formación integral y procesos organizativos.
- Brindar talleres de capacitación técnica a 200 mujeres del Mezquital y Santa Isabel Villa Nueva, formación que le permita mejorar sus condiciones de vida.
- La AMSJ promueve la superación y desarrollo integral de las mujeres a través de procesos de formación integral, en los que se reflexiona sobre la problemática de género, realidad local y nacional.
- La Asociación de mujeres sienta las bases para su autogestión y desarrolla reflexiones, acciones del sector de mujeres que inciden en las formas de poder local.

### **2.4 Organización y proyección a la comunidad**

Después de varios años de trabajo el proyecto de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, ha tenido avances y limitaciones, más aun en lo que se refiere

\*En el desarrollo de la investigación se utilizará (AMSJ) para abreviar Asociación de Mujeres Superándonos Juntas.

al proceso organizativo, contando al principio con un tipo de organización vertical, el cual la presidenta era la única que tomaba las decisiones quedando las demás miembras al margen, toda esta situación las hizo reflexionar y asesoradas por una Trabajadora Social decidieron experimentar un tipo de estructura organizativa horizontal y democrática en la que participaran mas socias.

Para esto se eligieron seis representantes de cada uno de los doce talleres, además de participar todas las demás lideresas encargadas de la capacitación técnica interna y las Promotoras Comunitarias quienes son las que atienden los grupos externos a la sede, dentro de todo este grupo se eligió a una junta coordinadora que estaba integrada por tres secretarías; de organización, administración y finanzas, teniendo cada secretaría siete integrantes.

El proceso organizativo ha sido un camino difícil de recorrer debido al celo que tienen algunas de las lideresas fundadoras con los nuevos cuadros y por el espacio que estas han ganado dentro de las asociadas también por los diversos roles de la mujer que no les permite desarrollarse plenamente en una sociedad como la nuestra en donde hay un predominio patriarcal.

La AMSJ, se ha proyectado a la comunidad casi desde sus inicios y esto no solo en el área del Mezquital y Villa Lobos, sino que también en la colonia Noruega y Santa Luisa de la zona 6 y en la Colonia Primavera, Santa Isabel de Villa Nueva, llevando la capacitación integral para otras mujeres que por sus limitados recursos no pueden asistir hasta la sede de la Asociación, apoyando así la superación de la mujer guatemalteca.

En los últimos años también la Asociación se ha proyectado a nivel nacional teniendo representantes en instancias que tienen incidencia política, como la red de mujeres y

la instancia multistitucional para la paz y la concordia, que esta velando por que se cumplan las recomendaciones que están contenidas en el informe del esclarecimiento histórico, en lo referente al resarcimiento y asistencia a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos del conflicto armado interno, participando la AMSJ, con dos representantes en la comisión de la mujer, que tiene como tarea establecer la magnitud de violaciones a las mujeres y medidas de reparación.

## **2.5 Aspectos socioeconómicos de las asociadas**

La pobreza y pobreza extrema en la que viven la mayoría de la población guatemalteca, afecta en un mayor número a la mujer, debido a una serie de factores, como la discriminación, marginación y la sociedad patriarcal que no ha dado las mismas oportunidades de desarrollo a las mujeres. De ahí se habla de la feminización de la pobreza, ya que las mujeres se constituyen como las más pobres entre los pobres.

La mujer no tiene en una sociedad como la nuestra las mismas oportunidades de superarse que los hombres, además de afectarle los diferentes roles que le toca asumir; madre, esposa, ama de casa y en muchos casos como trabajadora asalariada.

Vivir en pobreza afecta más a la mujer, limitando su participación a todo nivel tanto en el espacio público como en el privado, y también su desarrollo socioeconómico.

Las mujeres que asisten a la AMSJ, provienen de los asentamientos humanos precarios ubicados en el Mezquital, y otras áreas de la capital, en estas comunidades las mujeres representan un 54 % de la población y sus precarias condiciones de vida profundizan su marginación y exclusión social.

En su mayoría son mujeres de baja escolaridad y dedicadas a los oficios domésticos. Las mujeres que trabajan fuera de su casa se emplean fundamentalmente como empleadas de servicio doméstico, de comercianta pero también de operaria de fábrica, en este último rubro aventaja proporcionalmente dentro de su grupo, a los hombres que se dedican a esa actividad.

## CAPITULO 3

### GENERALIDADES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En este capítulo se dan a conocer elementos teóricos vinculados al tema de estudio que permitirán interpretarlo y sustentarlo con objetividad.

#### 3.1 La violencia intrafamiliar contra la mujer

La violencia intrafamiliar es un problema social que ha sido visibilizado tanto a nivel mundial como nacional en los últimos días, el cual afecta a los miembros más vulnerables del grupo familiar como lo son , niños, niñas, mujeres y ancianos, dándose esta en sus diferentes manifestaciones, física a través de golpes, heridas Psicológica que con frecuencia es verbal, pero también se manifiesta por medio de hostigamiento, desprecios, indiferencia.

Así como la agresión sexual, cuando se da el contacto físico sexual forzado, existe también la violencia económica que esta relacionada a los bienes materiales, cuando el esposo niega el aporte económico y deja todo el sostén familiar a la esposa.

Las Naciones Unidas define la violencia intra familiar contra la mujer como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida publica o privada”.<sup>3</sup>

La violencia de género que es la discriminación, marginación y sumisión que sufren por el hecho de ser mujeres un ejemplo claro de esta situación lo constituye el

---

<sup>3</sup> Una vida sin violencia es un derecho nuestro. Campaña de ONU, por los derechos de las mujeres .Sin Edit sin Pág.

analfabetismo en el caso de las mujeres. En concreto la violencia de género es el recurso para mantener en sumisión a la mujer y afecta grandemente a las mujeres, según el Banco Mundial en las economías de mercado establecidas, la violencia contra la mujer es responsable por cada uno de cinco días de vida saludable perdidos por la mujeres en edad reproductiva.

Ya que este problema les impide desarrollarse y asistir a sus trabajos, cuando esta es una agresión física y si la violencia es de otro tipo, como la psicológica le puede provocar baja autoestima, impidiéndole realizar el trabajo de manera normal.

También la violencia contra la mujer es una causa significativa de enfermedades y muerte femeninas, producto de golpizas durante el embarazo, de violaciones conyugales, de abuso sexual en la niñez, de abortos practicados en malas condiciones sanitarias, de esterilizaciones forzadas, de carencias alimentarias y de escaso acceso a los servicios de salud.

La violencia contra la mujer fue reconocida como un asunto de derechos humanos por el gran impacto que ejerce sobre la vida, la salud física y emocional de ellas, esto se da por la intervención que han tenido en los dos últimas décadas las organizaciones de mujeres, y encaja dentro de un continuo de subordinación que afecta profundamente su capacidad para desarrollarse como ciudadana. A las mujeres se les niega su participación puesto que no pueden brindar su trabajo o ideas plenamente cuando deben sobrellevar, la carga de las cicatrices físicas y psicológicas de la violencia.

### **3.2. Desigualdad de Género**

Los seres humanos compartimos experiencias, vivencias, pero el reconocimiento

social de estas experiencias en ciertos espacios no es esto no es natural es aprendido.

A lo largo de la historia de la humanidad se ha construido social y culturalmente la figura del hombre, como el poderoso, quien tiene acceso a los niveles de decisión pública o privada, acceso a la educación, participación política, y demás oportunidades. Esto da como resultado relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, permitiendo que exista, discriminación, opresión e injusticias.

Estudios demuestran que las mujeres tienen problemas en acceder a la educación, a la salud y al trabajo. Desde pequeñas/os se empieza a construir a hombres y mujeres de manera diferente con los juegos, los oficios domésticos, los colores y peor aun con las oportunidades de ir a la escuela, se cree que las niñas solo deben aprender los oficios de la casa y que son los hombres quienes deben estudiar e instruirse.

La desigualdad de género se ha construido siguiendo patrones patriarcales, que cotidianamente construye una rígida división sexual de roles, así como la distribución del trabajo, de manera sexista. Como ejemplo tenemos las tareas domésticas que se cree son exclusivas de la mujer. El patriarcado es un sistema de poder que ha durado ya varios siglos y que persigue la dominación y marginación de los hombres sobre las mujeres en el campo económico, político y social, tanto en el espacio público como en el privado a través de hábitos, costumbres, normas etc. dando origen a una construcción social diferente para ambos sexos y que sigue vigente en el tercer milenio.

### **3.3 Violencia intrafamiliar**

La familia por ser considerada la célula de la sociedad o estructura social y la

encargada de generación en generación de socializar conocimientos, valores, ha transmitido durante siglos, valores regidos por principios de autoritarismo, poder y jerarquía. En donde el hombre puede violentar a cualquier integrante de la familia, siendo esto una escuela para los pequeños ya que se les trasmite desde la infancia, una educación con patrones violentos. Ya en la etapa de adultos estarán siempre reproduciendo estos patrones a través del proceso de socialización.

Uno de los problemas sociales más graves de la actualidad lo constituye la violencia intra familiar, la cual se viene dando desde tiempos inmemoriales por hombres que han sido formados con ideas y opiniones distorsionadas de su responsabilidad y papel que deben tener en su relación de pareja.

La educación que a temprana edad reciben los niños les transmiten y fomentan actitudes de poder y violencia, y a las niñas la sumisión y la idea de que valen menos que los hombres, ya convertidos en adultos se convierten en agresores y/o víctimas de la violencia intra familiar.

Definiéndose la violencia intrafamiliar, como; "cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta cause daño o sufrimiento, físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a persona integrante del grupo por pariente o conviviente o ex conviviente, cónyuge o ex cónyuge o con quien se haya procreado hijos e hijas."<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intra familiar. Pág. 16

### 3.4.Causas y factores de riesgo en la violencia intra familiar

La violencia intra familiar puede estar motivada por situaciones diferentes, por las drogas alcohol, así como por la desigualdad genérica, que ha sido una construcción social del sistema patriarcal, en la que el hombre se cree con el derecho de agredir a su compañera o cualquier integrante del grupo familiar, pero no se puede decir que estas personas que ejercen violencia presentan en todos los casos actitudes de maltrato hacia los integrantes de su grupo familiar, en muchos casos parecen personas muy amorosas, así como también en algunos casos golpean únicamente por demostrar poder.

Son diversas las causas que originan la violencia intrafamiliar, en algunos casos es un círculo que se reproduce a veces por generaciones, cuando los niños/as la observan en sus hogares y de adultos al integrar sus familias imitan lo que vivieron, algunos psicólogos indican que la violencia es una respuesta a ciertos tipos de situaciones como por ejemplo, las frustraciones, también se señala que puede ser causa o factor de riesgo, la pobreza, bajo nivel educativo, los patrones culturales equívocos y la violencia social generalizada.

Hay casos en los que el hombre ataca a la mujer por que no esta lista la ropa, la comida, celos o cualquier situación por muy sencilla la aprovecha para descargar sus frustraciones. Estas mismas personas en el ámbito público u otros espacios en donde carece de poder no descarga su violencia, solo lo hace en el ámbito privado y con las personas que dependen de el, con los que están subordinados.

De esta situaciones se puede concluir que la violencia intra familiar, no solo es el medio para descargar frustraciones o problemas de drogadicción, conflictos, sino que es una manifestación de poder del fuerte sobre el que es más débil.

Eliminado:

Eliminado:

En el informe de las ONGs, para la cuarta conferencia mundial de la Mujer, Beijing, China, 1995, dicen que “una de las causas principales es la pobreza ya que la mayor cantidad de casos reportados proviene de estas áreas, también se menciona que el alcoholismo de los padres es un agente desencadenante de la violencia física, ya que en el 87 % de los casos se produjo cuando estos habían ingerido alcohol.”<sup>5</sup>

Pueden haber diferentes situaciones que desencadenan violencia, pero nada lo puede justificar y mientras sigamos teniendo una concepción patriarcal del mundo o que concede a las mujeres una posición subordinada y los hombres el dominio sobre ellas, situación que se da en todas las clases sociales y en todos los países del mundo seguirá habiendo violencia.

### **3.5 La mujer sobreviviente de violencia intra familiar**

Históricamente a la mujer se la ha considerado ciudadana de segunda clase, se le ha relegado en muchos casos al espacio privado, mientras que el hombre es quien es el dueño del espacio público, quien detenta el poder y ejerce violencia. Debido a la discriminación y marginación en la que vive la mujer se ha considerado en muchos grupos sociales que la mujer debe ser golpeada, se ve normal la violencia, hay muchos mitos sobre esta problemática, llegando a decir que si el esposo no le pega a su compañera no es lo suficientemente macho, y si la esposa mira que su compañero no le pega, es porque el no la quiere.

Esto no es más que una terrible generalización que se ha hecho de este problema para ocultarlo o justificarlo en muchos casos, ya que la realidad es que a ningún ser humano le gusta ser agredido/a. Y la realidad nos demuestra que no se puede. También es un fenómeno de carácter universal que lo sufren las mujeres de los países desarrollados como las de los llamados del tercer mundo. Son de diferente

---

<sup>5</sup> IV conferencia mundial de la mujer, Beijing, China 1995. Informe de las ONGs de Guatemala Pág. 46.

estandarizar a la mujer sobreviviente de violencia intra familiar, ya que este problema existe en todas las clases sociales, variando en algunos casos sus manifestaciones.

clase social y diferente nivel de escolaridad lo que las une es haber reconocido que son mujeres violentadas, y que han dejado de ver la violencia como una situación normal y por lo tanto pueden enfrentarla incluso enjuiciando a su victimario.

Para la mujer no es fácil enfrentar el problema de la violencia intrafamiliar, principalmente si depende económicamente de su cónyuge, el encontrarse sola y con hijos /as que sostener, además de sufrir depresión, baja autoestima y si la es física tener que recuperarse de los golpes recibidos.

Tomando en cuenta toda esa situación la mujer sobreviviente de violencia intrafamiliar debe someterse a tratamiento médico y psicológico, pero en nuestro país son pocas las instituciones que prestan ese tipo de servicio, por lo que muchas veces tiene que soportar sola esa problemática.

### **3.6 Síndrome de la mujer agredida (SMA)**

Algunos investigadores de la violencia intra familiar, han encontrado que las mujeres sobrevivientes presentan algunas síntomas que les son comunes, definiendo el síndrome como "el conjunto de síntomas que presenta una persona en este caso se refiere a una mujer que sufre violencia, entre los síntomas que se definen como propios del Síndrome de la mujer agredida (SMA) se encuentra:

- Comportamiento servil
- Disminución de la movilidad
- Depresión
- Dependencia de un hombre para sobrevivir

- Aislamiento en sus relaciones interpersonales y familiares".<sup>6</sup>

En la actualidad hay una tendencia de las feministas para no utilizar la terminología SMA, por que consideran que no es adecuado designar esos problemas de agresión a la mujer como una enfermedad, pues no se evidencia que ella es víctima de un delito cometido por un hombre de su familia.

El problema de la violencia intra familiar contra la mujer es tan complejo ya que muchas veces se convierte en un círculo cerrado, en el que se puede manifestar, el síndrome de la mujer agredida y en otros lo que los psicólogos denominan síndrome de Estocolmo (cuando una víctima llega a identificarse con su agresor) es decir que la persona puede estar sufriendo cualquier agresión y en lugar de rechazar a su victimario lo que sucede es todo lo contrario, identificándose plenamente con el, lo cual dicen es muy frecuente.

### **3.7 Manifestaciones y efectos de la violencia intrafamiliar contra la mujer**

Son diversas las formas en las que se manifiesta y ejerce la violencia intrafamiliar puede observarse en lo cotidiano los juegos de los más pequeños/as, hasta en el medio utilizado por el esposo para mantener el poder sobre los más vulnerables del grupo familiar, utilizando los diversos tipos de violencia que existen.

Así también la violencia se manifiesta en dos formas básicas. La estructural que tiene relación con el régimen político que produce situaciones de injusticia generando la marginalidad en todos sus aspectos y la personal que se manifiesta en todas

---

<sup>6</sup> Rangel Núñez Ana C. Revista Mujer, violencia y poder. Pág. 18

partes y somos muchas veces víctima de ella. La violencia personal se manifiesta a través del pensamiento, la palabra (psicológica), el gesto, los golpes las heridas (física) y las otras manifestaciones (sexual y económica).

En cuanto a los efectos que sobre una persona tiene la violencia intrafamiliar, estos pueden ser, miedo, baja autoestima, culpa, ambivalencia, minimización del abuso, aislamiento y esperanza. Sumiéndose muchas veces las mujeres en casos graves de depresión que le impiden llevar una vida normal, llegando en algunos casos a suicidarse.

Las personas que están siendo víctimas de cualquier agresión manifiestan, desconfianza, rechazo, cansancio físico, son personas que no pueden desarrollar sus funciones o actividades diarias a cabalidad por que se distraen, así como también pierden su autonomía y en algunos casos padecen de insomnio.

## **CAPITULO 4**

### **PRESENTACION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION**

Los resultados de la investigación sobre la violencia intrafamiliar realizado en la Asociación de Mujeres del Mezquital nos permiten conocer como esa problemática social, todavía es un tema difícil de abordar, sobre el que muchas mujeres no se atreven a hablar. Para abordar el estudio se plantearon objetivos e hipótesis que orientaron el trabajo que se quería realizar.

El tema se abordó tomando en cuenta que en las investigaciones sociales es común que el universo sea suficientemente extenso a todas las mujeres de los grupos internos de la asociación, es decir a la totalidad del universo, utilizando una boleta con preguntas las cuales ellas respondieron de manera anónima, así mismo se visitaron la Policía Nacional Civil y Juzgado correspondiente para corroborar si alguna de las sobrevivientes había denunciado el abuso.

#### **4.1 Características del agresor y sobreviviente de violencia intrafamiliar**

En relación a las características que presentan las personas que viven el problema de la violencia intrafamiliar en el presente estudio, tanto hombres como mujeres son de bajo nivel económico y baja escolaridad. Los hombres tienen diferente tipo de personalidad y provienen de cualquier tipo de familia, es decir que algunos tuvieron padres que abusaron de sus madres y en otros no, así como también que algunos fueron abusados en su niñez y en otros no, en muy pocos casos son alcohólicos o utilizan alguna droga.

Todas las mujeres entrevistadas son de condición socioeconómica precaria, la mayoría trabaja en su casa, son también mujeres jóvenes ladinas, que han tenido un

solo compañero de hogar, se han casado a temprana edad y tienen hijos. Es importante mencionar que todas ellas son mujeres con deseos de superarse por lo que asisten a la AMSJ.

Para entender el problema de la violencia intrafamiliar de mejor manera en el presente estudio, es necesario conocer las características económicas y sociales, en el cual se desenvuelven las personas que están viviendo esta situación, ya que esto nos aportara elementos que pueden ser claves en el análisis de esta compleja problemática.

#### **4.1.1 Situación socioeconómica**

El contexto de pobreza en el que viven las mujeres, confirma que la situación de población guatemalteca y principalmente los que habitan los asentamientos humanos precarios sigue en deterioro, contando en su mayoría con lo mínimo para subsistir y en algunos otros casos en pobreza extrema.

Sin embargo es importante señalar que en el presente estudio un alto porcentaje de las entrevistadas ya cuentan con vivienda propia, así como con los servicios básicos de (agua potable, energía eléctrica y drenajes) una urbanización, lo cual les permite aunque sea en mínima parte llenar una de las necesidades primarias. La técnica de la observación permitió conocer que el cien por ciento de las mujeres que asisten a la asociación pertenecen al grupo étnico ladino.

La asociación es una institución que no discrimina, en la que pueden ingresar todas las mujeres sin importar su raza, religión, edad etc., Sin embargo cada año se observa que el ingreso de la mujer indígena es mínimo.

### **4.1.2 Ocupación**

El 79.24 % de las mujeres que fueron objeto del presente estudio se dedican principalmente a los oficios domésticos en sus hogares, el cual como se sabe es invisibilizado, ya que respondieron que no tienen trabajo u ocupación, esto no es más que el reflejo de la sociedad en su conjunto en el que no es reconocido el trabajo que la mujer realiza en su hogar.

El que un gran porcentaje de mujeres estén dedicadas únicamente a los oficios domésticos sucede por varios factores puede ser por la baja escolaridad, el vivir con un hombre machista que cree que la mujer debe permanecer en la casa, la mujer que también prefiere quedarse en ese espacio privado reafirmando de esa manera los roles tradicionales, de madre, esposa, ama de casa y la situación actual del país con pocas oportunidades de trabajo principalmente para las mujeres.

Sus compañeros de hogar trabajan como albañiles, comerciantes, operarios en las maquilas y también se desenvuelven en la economía informal como el comercio de productos varios.

Debido a la crisis económica que ha estado viviendo el país desde hace varios años, en el que hay pocas oportunidades de trabajo, mucha de la población obtiene ingresos de la economía informal, como las ventas callejeras que se observan casi en todas las zonas de la ciudad capital, contribuyendo con los ingresos obtenidos al sostenimiento del hogar.

### **4.1.3 Escolaridad**

La educación en nuestro país es un ejemplo claro de la pocas oportunidades que el

sistema desarrolla para la mujer. Esto se puede comprobar a través de su baja escolaridad y deserción en los niveles educativos, además los parámetros ideológicos, culturales y los estereotipos bajo los cuales la escuela educa a hombres y mujeres son determinantes para desarrollar marginación y discriminación en la sociedad. La escuela es una de las instituciones a través de la cual se refuerzan la ideología patriarcal, en donde el hombre es el eje de todo, es una educación tradicional que no permite a la niñez profundizar y analizar la realidad con equidad de género, sino todo lo contrario, se ve a la mujer como un ser inferior y subordinada al hombre.

También menos oportunidad de asistir a la escuela tendrá la mujer si proviene de un área empobrecida, como lo demuestra el cuadro siguiente.

**CUADRO No. 1**  
**ESCOLARIDAD DE LAS SOCIAS DE LA AMSJ**

<b>ESCOLARIDAD</b>	<b>F</b>	<b>PORCENTAJE</b>
PRIMARIA INCOMPLETA	10	18.86
PRIMARIA COMPLETA	11	20.75
SECUNDARIA	21	39.62
NO RESPONDIO	11	20.75
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>100 %</b>

Fuente, investigación de campo, 1999

La mujer dentro de su familia ha sido injustamente desvalorizada, discriminada por lo que su rol ha sido el tradicional de ama de casa, madre, y los padres deciden lo que muchas veces que sean los hijos varones lo que deben estudiar y si viven en pobreza más, ya que la niña es quien debe quedarse en casa ayudando a la madre

despojándola así de uno de los derechos que como ser humana tiene, el derecho a la educación, esto es también una forma de violencia contra la mujer la de género tan arraigada en sociedades patriarcales como la nuestra.

El cuadro anterior nos demuestra lo que es una realidad en nuestro país la mujer menos oportunidad de acceder a estudios especializados ya que sumando la primaria completa, primaria incompleta y secundaria que muchas veces es también incompleta nos da un porcentaje del 80 %, esta situación es mas critica en estas áreas de pobreza y extrema pobreza, en donde es el hombre quien tiene siempre el apoyo de los padres.

#### **4.1.4 Grupo étnico**

Guatemala se caracteriza por tener una gran diversidad de etnias, ladinos, garifunas, mayas y xinkas y según el censo sociodemográfico del año 1981, 57.99 % de la población son pertenecientes a alguna etnia indígena. En la Asociación de Mujeres mediante la técnica de la observación y revisión de las fichas de inscripción se pudo comprobar que las socias son en su mayoría mujeres pertenecientes a la etnia ladina.

La AMSJ, permite el ingreso a cualquier mujer sin importar su raza, religión, edad, etc., sin embargo todos los años se puede observar que la inscripción de la mujer indígena es mínima, y de todas las mujeres que respondieron a la boleta ninguna pertenecía a la misma.

#### **4.2. Hallazgos encontrados en el estudio**

Es importante mencionar que ha sido uno de los años en los que más deserción ha habido dentro de los grupos internos de la Asociación de Mujeres Superándonos

Juntas, el estudio se realizó tomando en cuenta al cien por ciento de las socias que era un total de ochenta y tres.

De este universo solamente cincuenta y tres respondieron la boleta del estudio por lo que los hallazgos de violencia intrafamiliar fueron mínimos, así como también a esta problemática se une el hecho de considerarse un problema privado o el que violencia son solamente los abusos físicos, de los hallazgos encontrados en el presente estudio es importante mencionar que la violencia contra la mujer sigue ocultándose, que esta tan asentada en nuestra sociedad y que es parte todo un sistema y son tantos los mitos que la rodean que para las mujeres la violencia es parte de la cotidianidad, hay violencia física sexual y psicológica y la mayoría de los casos estos crímenes son invisibilizados, vistos muchas como naturales generando sentimientos de confusión, miedo, incertidumbre, dolor etc.

#### **4.2.1 Tipo de violencia**

El problema de la violencia intra familiar contra las mujeres es una situación que las marca y las hace vivir con temores, miedos y arriesgando muchas veces sus vidas, mujeres que han sido víctimas de maltrato por parte de su compañero ocultan la agresión en algunos casos por vergüenza o por el que dirán y con ello contribuyen a que el círculo de la violencia no se rompa, esto se da principalmente cuando el tipo de violencia (psicológica) es aquella que no deja señales de haber sido agredida.

El propósito de esta investigación también era conocer que tipo de violencia sufre más la mujer asociada, el 10. 84 % que manifestó sufrir algún abuso, que según sus respuestas es la violencia psicológica con 77. 77 %, diciendo que esta sucede de vez en cuando. Y es el compañero de hogar quien lo hace con gritos e insultos, que trae como manifestación principalmente la baja autoestima, inseguridad, el rechazo a participar en actividades públicas.

El estudio indica que la mujer de esta área todavía no se atreve a hablar o no ha logrado reaccionar ante este grave problema, reconocer que esta sufriendo violencia por el miedo a ser más maltratada o la dependencia económica que hay hacia la pareja, creyendo que ella no va a poder criar sola a sus hijos /as, que no va encontrar trabajo que le permita apoyar a su familia.

También se da el caso en el que la mujer cree que es normal la violencia porque creció en ese ambiente, o cree que esto solo le sucede a ella y que es un problema privado que no debe denunciarse.

La violencia provocan menudo un terror incontrolable, esto la inmoviliza y puede paralizarla hasta la apatía esto explica el que a veces no pueda salir de esta situación.

#### **4.2.2. Denuncia**

Debido a la impunidad que impera en nuestro país, y el poco apoyo de las instituciones del Estado en la que muchas denuncias a violaciones a los derechos humanos no prosperan y en los casos de violencia intrafamiliar no hay atención y respuesta institucional, a tal extremo que en algunos casos eluden intervenir por considerarlo un problema privado.

El problema de la violencia intrafamiliar contra la mujer, al menos en nuestro país es hasta en la década de los noventa que empieza a tener un poco más de apoyo por parte de algunas instituciones y organizaciones de mujeres, creándose incluso la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. La cual surgió para proteger a los integrantes de la familia que son más vulnerables (niños / as, mujeres, ancianos) a sufrir agresiones dentro del ámbito familiar. La creación de la ley no solo se convierte en el instrumento con el cual la mujer puede ampararse y así protegerse

de las agresiones, sino que a la vez le permite buscar apoyo, asesoría profesional y así romper con el ciclo de la violencia.

Así mismo la existencia de la ley contra la violencia también promueve la prevención, ya que advierte al agresor que si comete cualquier agresión a algún miembro de su familia, puede ser sancionado en base a lo que dicha ley establezca. La problemática de la violencia intrafamiliar obliga a tomar medidas de carácter preventivo y sancionatorio, creándose para el efecto dicha ley en el año de 1996.

Este estudio permitió conocer que la mayoría de mujeres que sufren agresiones no hablan del problema, no reconocen que son violentadas y las pocas que se atreven a hablar del problema no denuncian el abuso, solamente en dos casos las compañeras buscaron apoyo y asesoría, una en su familia y otra en la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas con las Trabajadoras Sociales.

Así mismo en tres de los casos respondieron que reciben maltrato por problema de alcoholismo y celos. Las mujeres tampoco conocen la ley que protege a cualquier integrante de la familia que este recibiendo algún tipo de abuso como se demuestra en el siguiente cuadro, para lo cual si se tomo en al grupo en general y no solo a las que han sufrido esta problemática.

**CUADRO No. 2**  
**CONOCIMIENTO DE LA LEY**

<b>CONOCIMIENTO DE LA LEY</b>	<b>F</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si la conoce	14	26. 41 %
No la conocen	12	22.64 %
No respondieron	27	50. 94 %
Total	53	100. 00

Fuente investigación de campo, 1999.

El desconocimiento que tienen las mujeres de que existe un instrumento legal que las ampara en caso de sufrir violencia intra familiar es bastante grande en el cuadro anterior podemos observar el porcentaje de las mujeres que no respondieron y las que dijeron que no la conocen hacen más del setenta por ciento, situación que demuestra la poca divulgación que la ley ha tenido en todos los sectores y también el desinterés de las mujeres de conocer sobre las leyes, principalmente porque en nuestro país existe tanta impunidad.

Es importante que las mujeres conozcan la existencia de la ley ya que es el instrumento legal al que pueden recurrir y defenderse, si esta sufriendo violencia intra familiar y se pueda sancionar al agresor, así como prevenir y erradicar tan grave problema social.

#### **4.2.3. Relación entre el victimario y la mujer sobreviviente de violencia intrafamiliar**

Las mujeres manifiestan en su mayoría que la persona que las maltrata es un hombre, siendo el esposo, o ex esposo con 71. 42 %, y en otros casos el padre y también el suegro. En un solo caso la mujer ha recibido violencia tanto del esposo como del suegro conjuntamente. La cual puede darse por la subordinación o sumisión que le han enseñado en su ambiente familiar, así como por el temor y la dependencia económica de esta, hacia su pareja y el suegro.

Es importante señalar que la mayor parte de las mujeres objeto del presente estudio tienen una relación con sus parejas con bastante estabilidad, y según manifestaran no sufren violencia o no quieren hablar de esa problemática para no provocar a sus parejas o por otros motivos como se mencionaron anteriormente.

## CAPITULO 5

### EL TRABAJADOR/A SOCIAL FRENTE AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LOS NIVELES DE ATENCION

#### **5.1 Los grupos de auto ayuda o apoyo contra la violencia intrafamiliar, una alternativa de atención y prevención de Trabajo Social**

La construcción de un entorno familiar sin violencia que afecta el desarrollo integral de sus miembros, requiere del esfuerzo, solidaridad y apoyo de todos los integrantes del grupo familiar y de profesionales que con su compromiso hacia la población más vulnerable y sus conocimientos, logren ir rompiendo con esa problemática que afecta muchos hogares.

Es importante para todo país ir construyendo sociedades sin violencia intrafamiliar, ya que el enfrentar ese problema y darle tratamiento a través de los grupos de apoyo, los cuales son agrupaciones de mujeres que dentro de sus objetivos esta detener la violencia, superarla y con asesoría legal, permiten y dan la oportunidad de fortalecer el desarrollo de la mujer e ir rompiendo con esquemas violentos que tanto daño le causan.

A través de los grupos de apoyo a las mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar, el profesional de Trabajo Social puede orientar, asesorar y facilitar el proceso de recuperación y prevención de esta problemática que constituye una violación a los derechos humanos de las mujeres de nuestro país.

La intervención profesional del Trabajador/a Social en la sociedad Guatemalteca es tan amplio como diversos son los problemas que la población presenta, entre los que se puede mencionar la atención a la mujer sobreviviente de violencia intrafamiliar a través de la organización de los grupos de apoyo o de auto ayuda, como también

ser facilitadora de capacitaciones que contribuyan a la erradicación de esta epidemia que afecta a miles de mujeres diariamente.

Así también los niveles de atención del Trabajo Social son fundamentales para ir transformando la problemática de la violencia intrafamiliar, ya que en el nivel de individual o familiar se le brinda la orientación profesional a las mujeres o cualquier otro integrante del grupo familiar para que conjuntamente con el profesional se cambie la situación en la que están viviendo y puedan llevar una vida sin violencia.

En cuanto al nivel grupal se encuentran los grupos de apoyo contra la violencia intrafamiliar, utilizando en este nivel la metodología o estrategias adecuadas que dentro del grupo contribuyan en todo el proceso a cambiar ese problema en especial o cualquier otro que las personas presenten. También en este nivel pueden formarse grupos de hombres con el objetivo de romper con el círculo de la violencia para lo que se tendrá que buscar las estrategias adecuadas de intervención profesional.

Por ser la violencia intrafamiliar un problema social de grandes dimensiones que involucra a la familia que es la célula de la sociedad y que afecta el desarrollo de la personas que lo viven en el nivel comunal el profesional del Trabajo Social también deberá buscar las estrategias de intervención en la erradicación y prevención de la violencia intrafamiliar así como en casos en donde se este manifestando la misma, como por ejemplo:

\*Capacitación a los grupos de las mujeres y hombres puedan entender mejor el problema y realidad de la violencia intrafamiliar y reconozcan que este es problema social y por lo tanto una violación a sus derechos humanos. Así como talleres reflexión y análisis para el conocimiento y aplicación de la ley para prevenir, sancionar, erradicar la violencia intrafamiliar.

\* Facilitar talleres sobre género, y derechos humanos de las mujeres para que puedan contar con información que les permita combatir y prevenir cualquier agresión y violación a sus derechos como humanas.

\* La organización a través de los grupos de autoayuda, en los cuales se constituye en la facilitadora de todo el proceso a mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar.

Es importante que antes de conocer cual será la intervención del o la Trabajadora Social dentro de estos grupos conozcamos la definición de los mismos.

Se puede decir que el grupo de apoyo o autoayuda contra la violencia es la agrupación personas en este caso mujeres con una tarea, objetivo o quehacer en común que ofrece un sentido de pertenencia e intimidad. En un grupo de apoyo las personas resuelven su dolor a partir de la experiencia de su propio sufrimiento y de la colaboración que proporcionan las otras personas integrantes del grupo. El inicio de este proceso de ayuda se da por medio de la historia y la motivación que las impulsó a buscar alternativas de solución ante idénticas circunstancias.

El modelo del grupo de apoyo es una experiencia que contribuye a detener la violencia intrafamiliar, esto se da a través del intercambio de experiencias que padecen otras mujeres con el mismo problema de maltrato y la orientación y coordinación de la facilitadora del proceso.

El inicio de este proceso de ayuda se da por medio de la historia y la motivación que las impulsó a buscar alternativas de solución ante idénticas circunstancias.

"El grupo de apoyo hace que se reflexione y propicia el alivio cuando sus integrantes se dan cuenta de que existen otras mujeres que padecen violencia, que no están solas con tan doloroso problema. El grupo proporciona a las mujeres conocimiento, instrumentos, alternativas y caminos que se pueden tomar para poner fin al aislamiento y maltrato que hasta su ingreso el grupo ha vivido.

El o la Trabajadora Social tendrá a su cargo, primero la implementación del grupo, del que será su facilitador/a, en el que cumplirá diversas funciones, orientar, asesorar, dirigir al grupo de sobrevivientes de violencia intra familiar, tanto en las tareas dentro del grupo como fuera de él para contribuir al desarrollo del proceso y lograr transformaciones en las mujeres.

Así mismo la facilitadora fuera del grupo deberá, planificar, programar evaluar, sistematizar, coordinar todo lo relacionado con el grupo de autoayuda comunitaria para mujeres sobrevivientes de violencia.

Los grupos de autoayuda constan de tres fases:

**Fase de integración**, en esta fase se realizan varias actividades de formación e información sobre la violencia intrafamiliar con el objetivo que les permita a las mujeres ir descubriendo y conociendo esa problemática, a la vez ir creando a través de la asistencia al grupo un ambiente de confianza y sororidad. Entre las tareas de esta primera fase están las siguientes:

- \* Hablar de mitos y realidades de la violencia
- \* El círculo de la violencia
- \* ¿cómo viven la violencia los hombres y las mujeres?
- \* ¿Qué es ser mujer?
- \* ¿Quién soy yo?

- \* ¿con quiénes podemos acudir?
- \* ¿cómo nos sentimos ahora?

**Fase de socialización de experiencias,** en esta segunda fase se trata de compartirle individualmente al grupo de manera voluntaria las experiencias de violencia vividas en la familia. Con el objetivo de que las integrantes del grupo socialicen su experiencia y pueda ir solucionado su problema. Para esta fase también hay seis tareas por realizar las cuales son:

- \* ¿cómo me siento como mujer violentada?
- \* ¿Qué he hecho hasta ahora para afrontar la violencia?
- \* ¿Qué debo hacer para salir de la violencia?
- \* ¿Qué me detenía para salir de la violencia?
- \* Encontrar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
- \* ¿Cómo nos sentimos hasta hoy, qué hemos aprendido y qué hemos aportado?

**Fase de resolución,** esta última fase permitirá reflexionar sobre las experiencias compartidas por cada una de las integrantes en el grupo, buscando las alternativas de solución concretas para cada mujer, las tareas para esta fase son:

- \* ¿Qué debo hacer para mantenerme fuera de la violencia?
- \* ¿Qué sueños no he hecho realidad y ahora puedo cumplir?
- \* ¿Qué derechos como humana tengo?
- \* Revisemos lo que se nos ha dicho de que es ser mujer y ser hombre
- \* ¿Cómo vivo mi libertad?
- \* Revisemos nuestras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- \* Evaluemos nuestro trabajo y reorganicémonos.

Los grupos tienen dos maneras de trabajarse, pueden ser grupos abiertos o grupos cerrados, y poseen básicamente dos características que lo definen, estas son que es diverso porque las mujeres que lo integran son de todas las edades, etnia, situación económica, estado civil, escolaridad etc. y es igual por que lo integran mujeres que son sobrevivientes de violencia intrafamiliar.

Para trabajar con los grupos de apoyo contra la violencia intrafamiliar es indispensable que el profesional del Trabajo Social posea el perfil siguiente:

Respeto ( a la diversidad de mujeres, su cultura, valores, creencias)

Responsabilidad y puntualidad (en la conducción y facilitación del proceso)

Confidencialidad (secreto profesional)

Promotor de la confianza y sororidad

Asesorar (al grupo en general y casos individuales)

Ser tolerante

Tener sensibilidad social

Capacidad de conducción

Identificación con la problemática de las mujeres

Buenas relaciones humanas

Conocimiento sobre el enfoque de género, Derechos Humanos de las mujeres y violencia intra familiar.

## CONCLUSIONES

- Las mujeres de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, no están conscientes que la violencia intrafamiliar es un problema social que afecta a muchas mujeres de nuestra sociedad. Por desconocimiento del tema y por considerar que la violencia es algo natural y que el hombre tiene derecho a ejercerla.
- La violencia intrafamiliar sigue considerándose como algo privado, de lo cual la mujer todavía no se atreve hablar. Por las amenazas y el temor a ser más agredida, así como por la dependencia hacia su compañero de hogar.
- La subordinación que durante siglos ha sufrido la mujer en todos los ámbitos en que se desenvuelve, le impide reconocer que es violentada y buscar apoyo profesional, en las instituciones de salud y agrupaciones de mujeres que existen y dan orientación para esta problemática.
- La mujer que asiste a la AMSJ, en su mayoría no conocen que cuentan con un instrumento legal que le puede apoyar en caso de sufrir algún tipo de agresión, como lo es la ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar.
- Que la intervención profesional del Trabajo Social a través de los niveles de atención principalmente el nivel grupal en esta problemática permite contribuir con la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar contra las mujeres.

## RECOMENDACIONES

- Que los profesionales en ejercicio que trabajan con mujeres, impulsen los grupos de auto ayuda contra la violencia intrafamiliar, como un instrumento para que las mujeres que sufren este problema puedan tener una vida digna libres de violencia.
- Promover capacitaciones sobre violencia intrafamiliar en los grupos de mujeres, para que puedan reconocer que son violentadas y rompan con el ciclo de la violencia.
- Que las instituciones, que se dedican al trabajo con mujeres y grupos mixtos impulsen charlas para la divulgación y conocimiento de la ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar.
- Promover e impulsar en el curso de Género que se imparte en la formación académica del profesional del Trabajo Social teoría e investigaciones sobre la problemática de la violencia intrafamiliar a fin de contribuir a su prevención y erradicación.

## BIBLIOGRAFIA

1. Ander-Egg, Ezequiel. Investigación y diagnóstico para el Trabajo social. Segunda edición, editorial humanitas. Argentina. 1990.
1. Arriaga Jerez, Baldomero. Métodos y técnicas de investigación social. Impresión Talleres el estudiante, Quetzaltenango. Guatemala. 1987.
2. Chávez de Santacruz, Nina. Compiladora, La violencia contra la mujer, ausencia de una respuesta institucional, UNICEF. Primera edición, editorial gente nueva, Colombia. 1992
3. Guía para la elaboración de un diseño de tesis, área de tesis, programa especial de Licenciatura en trabajo social. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos De Guatemala.
4. Guía de orientación para mujeres agredidas, Defensoría de los derechos de la mujer, Procuraduría de los derechos humanos, Guatemala. 1996.
5. Kolb Lawrence, C. Psiquiatría clínica moderna, 6ª. Ed. Ediciones científicas la prensa Médica, México. 1992
6. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. Decreto No. 97-96 Del congreso de la República de Guatemala. Procuraduría de los Derechos Humanos Defensoría de los derechos de la mujer, primera edición. Guatemala, 1997.

7. Ley de promoción integral de la mujer, último borrador a discusión, Guatemala, 1997
8. López Rivera, Oscar A. Situación de los asentamientos precarios en la ciudad de Guatemala y del Mezquital folleto, zona 12, Guatemala.
9. Monzón García, Samuel Alfredo. Introducción al proceso de la investigación Científica, primera edición. Editorial Tucur. Guatemala. 1993.
10. Procurador de los Derechos Humanos, IV conferencia mundial de la mujer, Beijing China. Informe de las ONGs de Guatemala, imprenta Llerena S.A. Guatemala 1996
11. Revista Domingo, Prensa Libre. Matar por pasión, Guatemala 1997.
12. Rangel Núñez, Ana C. Revista Mujer, violencia y poder. Síndrome de la mujer Agredida, protección o estigma sin edit. Costa Rica. 1990.
13. Suplemento Nosotras, Violencia contra la mujer, un mal sin fronteras, siglo veintiuno Guatemala. 1997.
14. Tierra viva, agrupación de mujeres, V Informe Hemerográfico 1996, Que dicen los Medios de información acerca de la violencia contra las mujeres.
15. Villaseñor Velarde, María Eugenia. Et.al. Violencia doméstica y agresión social en Guatemala. Magna Terra editores. Guatemala. 1996

16. Violencia intrafamiliar hacia la mujer en Guatemala, Ministerio de Salud Pública y Asistencia social, programa mujer, salud y desarrollo. Talleres de ediciones don Quijote. Guatemala. 1993.
  
17. Xulú Guitzol, Brenda Liliana. Monografía del Mezquital, informe de práctica Profesional supervisada, Escuela de Trabajo Social. USAC. 1997.

